

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las dieciocho horas del día veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y seis, se reúnen en la Sala de Acuerdos "Dr. Manuel Belgrano" del Superior Tribunal de Justicia, bajo la Presidencia de su titular Dr. Bernardo Alfredo Montoya, los señores Ministros doctores Juan Fernández Bedoya, Flavio René A-// rias y Jorge Demetrio Vázquez Rey, encontrándose ausente en comisión de // servicios el señor Ministro doctor Sergio Alfredo Martínez, para conside-// rar: PRIMERO: Informe sobre visita de cárcel y establecimientos de seguri-// dad. a) Los señores Ministros manifiestan que comprobaron, al igual que // los magistrados y funcionarios concurrentes, las mismas condiciones de co-// modidad e higiene observadas en visitas anteriores en el establecimiento / carcelario (U-10), así como el trato de humanidad para con los internos a-// llí alojados; factores que coadyuvan a poner de manifiesto la complacen-// cia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia y que demuestran el espíritu/ de trabajo y responsabilidad del señor Director del Instituto Carcelario y del personal Superior y Subalterno afectado al mismo. b) Respecto a la vi-// sita realizada a la Alcaldía de Varones del área policial, donde el Supe-// rior Tribunal fue atendido por altos Jefes de esa Repartición, es conve-// niente destacar que, no obstante al esfuerzo y muy buena voluntad de los / Funcionarios Policiales para el mantenimiento y eficiencia de los servicios que allí se prestan a los detenidos, subsisten las condiciones de insalu-// bridad ya señaladas en anteriores Acuerdos (V.Nº 988, punto 8º); circuns-// tancia que exige se arbitren ,por quien corresponda, las medidas mínimas y perentorias para que dicho edificio sea adecuado a las necesidades que re-// quiere su funcionamiento por lo que resulta conveniente poner en conoci-// miento del Poder Ejecutivo de la Provincia, a los fines de que tome debido conocimiento de las observaciones puntualizadas. c) En cuanto a la Alcai-// día de Mujeres, el Superior Tribunal de Justicia se complace en destacar / que, a pesar de lo reducido del local, las condiciones de comodidad e hi-// giene son inobjetables, lo que demuestra el grado de capacidad y responsa-

///....

///...bilidad de la Encargada de la Alcaldía y personal a sus órdenes. Es-
tando el Superior Tribunal en el Establecimiento mencionado se hizo presen-
te el señor Jefe de Policía de la Provincia Comisario Mayor (R) de la Poli-
cía Federal, Anselmo Alvarez, quien departió con los miembros del Alto ///
Cuerpo en relación al funcionamiento de la misma y de la de Varones. SE-//
GUNDO: Ayudante Héctor Fernando Cabrera, solicita justificación de inasis-
tencias (Nota Nº 3685/76-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota referenciada y cer-
tificación médica adjunta, y atento a lo dispuesto por el Art. 13º del De-
creto Nº 869/61, ACORDARON: Justificar al Ayudante Héctor Fernando Cabrera
las inasistencias incurridas desde el día 1º al 19 del corriente mes y ///
año. TERCERO: Ayudante Luis Francisco Gómez, solicita justificación de ina-
sistencias (Nota Nº 3694/76-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota aludida y la //
certificación médica acompañada, y atento a lo dispuesto por el Art. 13º /
del Decreto Nº 869/61, ACORDARON: Justificar al Ayudante Luis Francisco Go-
mez las inasistencias incurridas desde el día 4 al 20 del mes y año en cur-
so. CUARTO: Ayudante Gabriel Nuñez, solicita justificación de inasisten-//
cias (Nota Nº 3729/76-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota mencionada y la certi-
ficación médica adjunta, y atento a lo dispuesto por el Art. 13º del Decre-
to Nº 869/61, ACORDARON: Justificar al Ayudante Gabriel Núñez las inasis-/
tencias incurridas desde el día 7 al 20 del corriente mes y año. QUINTO: /
Secretaria del Juzgado de Paz de Mayor Cuantía Nº 2, Dra. Ramona Beatriz /
Espíndola, solicita justificación de inasistencias (Nota Nº 3780/76-Sec. /
Adm.y Sup.). Visto la nota de figuración en el epígrafe y atento a lo dis-
puesto por Acordada Nº 334, punto 8º, apartado 2, inc.b) y Acordada Nº833,
punto 4º, inc. a), ACORDARON: Justificar a la Secretaria del Juzgado de //
Paz de Mayor Cuantía Nº 2 de la Primera Circunscripción con asiento en es-
ta ciudad, las inasistencias incurridas desde el día 11 al 26 del mes y a-
ño en curso. SEXTO: Oficial Superior de Primera, Ramona Gladys Ercilia ///
Jazmín, su pedido (Nota Nº 3690/76-Sec.Adm.y Sup.). Visto la nota menciona-
da, por la cual la Oficial Superior de Primera -Encargada de Biblioteca- /

///.....

///...Ramona Gladys Ercilia Jazmín solicita autorización para desempeñarse como técnica bibliotecaria en la Dirección de Enseñanza Media y Superior / de la Provincia, en carácter de contratada, y atento a lo dispuesto por A-
cordada Nº 112, punto 11º, inc. g), ACORDARON: Conceder a la Oficial Supe-
rior de Primera Ramona Gladys Ercilia Jazmín la autorización solicitada, /
sin perjuicio de las atribuciones propias del Cuerpo en cuanto a horario./
SEPTIMO: Ayudante Eleno Bogado, su pedido (Nota Nº 3673/76-Sec. Adm. y Sup.).
Visto la nota referenciada por la cual el Ayudante Eleno Bogado solicita /
autorización para ejercer el comercio, y atento a lo dispuesto por la Acor-
dada Nº 112, punto 11º, inc. "g", ACORDARON: Conceder al Ayudante Eleno Bo-
gado la autorización solicitada, sin perjuicio de las atribuciones propias
del Cuerpo en cuanto al horario. OCTAVO: Juez de Menores Dra. Martha de //
los Milagros Ferro Puch, solicita cobertura de vacantes (Nota Nº 3775/76-/
Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota de figuración en el epígrafe, ACORDARON: Te-
ner presente para su oportunidad. NOVENO: Juez de Paz de Menor Cuantía de/
Comandante Fontana don Dámaso Ayala, solicita cobertura de vacantes (Nota/
Nº 3771/76-Sec. Adm. y Sup.). Visto la nota mencionada, ACORDARON: Tener pre-
sente para su oportunidad. DECIMO: Concurso de oposición para ingresar al/
Poder Judicial. Visto la proximidad de la fecha del llamado a concurso de/
oposición para la formación de listas de aspirantes a ingresar al Poder Ju-
dicial y atento a la política de racionalización administrativa del Gobier-
no Provincial, ACORDARON: Establecer que el llamado a concurso de oposición
para formación de listas de aspirantes a ingresar al Poder Judicial duran-
te el año 1977, solo se hará entre los empleados públicos provinciales que
reúnan las demás condiciones fijadas por la reglamentación en vigencia. DE-
CIMO PRIMERO: Locación del inmueble de la División Contaduría. En este es-
tado Secretaría Administrativa informe sobre el vencimiento del contrato /
de locación del inmueble ocupado por la División Contaduría del Poder Judi-
cial, el cual se operararía el día 31 del corriente mes y año, y atento a la
cláusula de opción establecida a favor del locatario de prorrogar la loca-

///....

///...ción por dos años más, ACORDARON: Hacer uso del derecho de prorrogar la locación del inmueble ocupado por la División Contaduría del Poder Judicial, por dos años más, a partir del día 1º de noviembre del año en curso/ con vencimiento el día 31 de octubre de 1978, de conformidad a la cláusula Segunda del contrato oportunamente suscripto con el propietario. DECIMO SEGUNDO: Comisión de Preadjudicaciones. Visto la baja por renuncia del Dr. / Eduardo Alberto Giovannini, ex-Juez de Paz de Mayor Cuantía Nº 2, y atento a la necesidad de designar su reemplazante en la Comisión aludida en el epígrafe, ACORDARON: Integrar la Comisión de Preadjudicaciones con el señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Administrativo/ Nº 1 Dr. Héctor Tieves, en reemplazo del Dr. Eduardo Alberto Giovannini. / DECIMO TERCERO: Secretaría de Superintendencia informa sobre tardanzas e i
nasistencias del personal de la Primera y Tercera Circunscripción Judicial
durante el mes de setiembre del corriente año. Visto el informe de referen-
cia y atento a lo dispuesto por las Acordadas Nºs. 120, punto 7º y 145, //
punto 1º, ACORDARON: 1º) Tardanzas: Descontar de los haberes de los agen-/
tes Rodolfo Américo Cherneca, Irma Esmeralda Antinori, Anastacia Zurita de
Fernández, Dina Yolanda Riveros y Marta Lucía Vegas de Muro, el importe co-
rrespondiente a la cuarta parte de su retribución diaria promedio, sancio-
nando, además, a ésta última, con apercibimiento; y de los agentes Celesti-
na Cecilia Invernizzi y Pedro Ricardo Nieva, el importe correspondiente a/
un día de su retribución, sancionando, además, a este último, con suspen-
sión de cuatro días, la que se hará efectiva a partir del día siguiente al
de su notificación. 2º) Inasistencias: Descontar de los haberes de los a-/
gentes Carlos María Araoz, Sergio Daniel Domínguez, Juan Antonio Garré y /
Griselda del Carmen Petracca de Campelo, el importe correspondiente a un /
día de su retribución, sancionando, además, a ésta última, con suspensión/
de un día, la que se hará efectiva a partir del día siguiente al de su no-
tificación. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y
registrase.-

SIGUEN LAS///..

///...FIRMAS.-


BERNARDO ALFREDO MONTOYA
PRESIDENTE


JUAN FERNANDEZ BEDOYA
MINISTRO


FLAVIO RENE ARIAS
MINISTRO


JORGE DEMETRIO VAZQUEZ REY
MINISTRO